

RIO GALLEGOS, 9 DIC 2015

VISTO:

El Expediente N° 71.494/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo se tramita el reconocimiento de la realización del Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado Jornada de actualización y capacitación en la temática "El paisaje como recurso turístico", bajo la dirección de la Mg. Silvia FERRARI y la codirección de la Dra. Elizabeth MAZZONI, el día 13 de Noviembre de 2015, con una duración de TRES (3) horas reloj;

QUE dicho Proyecto estuvo integrado por la Dra. Paula DIEZ en calidad de colaboradora, la Mg. Viviana NAVARRO, la Dra. Silvana ESPINOSA y el Lic. Juan Manuel BIOTT en carácter de disertantes;

QUE el mencionado Proyecto se enmarcó en el Programa Ambiente y Desarrollo Sustentable;

QUE la actividad consistió en una jornada de TRES (3) horas en las que se expusieron los avances alcanzados en los Proyectos de Investigación 29/A272 y 29/A332 relacionados con el inventario y jerarquización de los recursos turísticos asociados con la traza de la Ruta Nacional 40 en la Provincia de Santa Cruz;

QUE se contó con la participación del investigador superior del CONICET y docente de la UNTDF, Dr. Jorge RABASSA, en calidad de disertante sobre la temática "Patrimonio Natural: evaluación cuantitativa de los valores escénicos del paisaje";

QUE los objetivos fueron dar a conocer los resultados alcanzados en el desarrollo vinculado con los Proyectos de Investigación 29/A272 y 29/A332 especialmente relacionados con la diversidad paisajística existente a lo largo de la RN 40 en su tramo austral e introducir a los asistentes en las diversas metodologías cuantitativas existentes para la evaluación de sus cualidades escénicas, como una herramienta objetiva para su adecuada jerarquización;

QUE los destinatarios fueron docentes, alumnos e investigadores, y otros integrantes de la comunidad interesados en la temática, entre ellos funcionarios y personal de entes municipales, provinciales y nacionales relacionados con la Producción y el Turismo, el Planeamiento y la Conservación;

QUE se trató de una actividad gratuita para sus participantes y no demandó erogaciones presupuestarias a la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE a fs. 2 y 7, respectivamente, se cuenta con el aval de la Directora del Departamento Ciencias Sociales, Dra. Paula DIEZ y de la Directora del Instituto Ciencias de Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales, Dra. Zulma LIZARRALDE;

QUE de fs. 10 a 13 consta Formulario de Evaluación de Proyectos de Extensión y Vinculación respectivo;

QUE obra Despacho N° 016/15 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G. (fs. 15 y 16);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se enmarcó en la Ordenanza N° 175-CS-UNPA;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- RECONOCER la realización del Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado Jornada de actualización y capacitación en la temática "El paisaje como recurso

111-2-

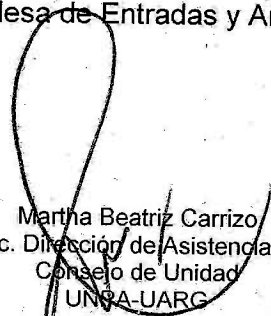
turístico”, bajo la dirección de la Mg. Silvia FERRARI (D.N.I. N° 14.642.988) y la codirección de la Dra. Elizabeth MAZZONI (D.N.I. N° 13.574.446), el día 13 de Noviembre de 2015, con una duración de TRES (3) horas reloj.-

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Extensión denominado Jornada de actualización y capacitación en la temática “El paisaje como recurso turístico” se enmarcó en el Programa Ambiente y Desarrollo Sustentable.-


ARTÍCULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto Especial de Extensión Jornada de actualización y capacitación en la temática “El paisaje como recurso turístico”, estuvo integrado por la Dra. Paula DIEZ (D.N.I. N° 24.765.875) en calidad de colaboradora, la Mg. Viviana NAVARRO (D.N.I. N° 20.921.080), la Dra. Silvia ESPINOSA (D.N.I. N° 18.398.528) y el Lic. Juan Manuel BIOTT (D.N.I. N° 30.999.082) en carácter de disertantes y contó con la participación del investigador superior del CONICET y docente de la UNTDF, Dr. Jorge RABASSA, en calidad de disertante sobre la temática “Patrimonio Natural: evaluación cuantitativa de los valores escénicos del paisaje”.-

ARTÍCULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que se trató de una actividad gratuita para los participantes y que no demandó erogaciones presupuestarias a la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTÍCULO 5°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHIVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Prof. Miriam Liliana Vázquez
Vice Decana
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

751